

1.- INFORME ANUAL DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS EN EL ESTADO:

* Se han llevado a cabo 2 Sesiones (IV y V) del Consejo Consultivo del Consumo en el año 2018, en donde el primero se realizó el día 20 de marzo en las instalaciones que guardan las oficinas de la ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ACAPULCO (API), en donde asistieron 15 CONSEJEROS y 30 invitados especiales, en donde se llevó a cabo de acuerdo al Protocolo marcado en el Reglamento interno de Funcionamiento para la instalación y pase de lista de los participantes.

ACUERDO: buscar mecanismos para que no haya contrataciones de habitaciones en hoteles por internet.

* La Segunda Sesión del año se llevó a cabo el día 27 de Septiembre del año en curso, en las instalaciones del “Salón Dolores Olmedo” del Centro Internacional Acapulco, en donde asistieron 15 CONSEJEROS y 43 Invitados Especiales.

ACUERDOS: atender e intervenir en los cobros altos de luz, agua, que lleguen recibos oportunamente, altos cobros de las grúas, notificaciones inoportunas, altos cobros de la gasolina, bloqueo de la C. F. E en celdas solares, etc.

* La tercera Sesión del año se realizará el 22 de noviembre.

2.- EL PROGRAMA DE DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS SESIONES DEL CONSEJO CONSULTIVO EN EL ESTADO:

Se realizaron reuniones con los representantes de hoteles y restaurantes con el propósito de buscar mecanismos de evitar que las habitaciones de hoteles y restaurantes se hagan por Internet.

Reuniones, mesas de trabajo con los proveedores involucrados, entrevistas, etc.

Es el mismo para las dos Sesiones: (ORDEN DEL DIA)

- *Bienvenida.*
- *Pase de Lista y Declaratoria de Quorum Legal*
- *Aprobación del Orden del día.*
- *Objeto de creación e informe del Consejo Consultivo y Logros.*
- *Participación de Consejeros*
- *Asuntos Generales y*
- *Clausura de la Sesión y Firma del Acta Respectiva.*

3.- EL REPORTE DE LAS PROPUESTAS CIUDADANAS RECIBIDAS EN LOS CONSEJOS:

- **APOYAR CON INTENSIDAD ALBERGUES EN TIEMPOS DE SINIESTROS.**
- **AMPLIAR LA COBERTURA DE LA ENTREGA DE REVISTAS GRATUITAS**
- **DAR CAPACITACIONES A PROVEEDORES Y CONSUMIDORES SOBRE LOS DERECHOS BASICOS Y OBLIGACIONES**